



## CIRCULAR EXTERNA No. 69

**PARA:** AGENTES ESPECIALES Y LIQUIDADORES INSCRITOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA  
**DE:** IVÁN MAURICIO ALEMÁN PEÑARANDA SECRETARIO GENERAL  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA DE LOS AGENTES ESPECIALES Y LIQUIDADORES INSCRITOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA  
**FECHA:** Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2024

---

---

410 - Circular Externa No. 69

Página 1 de 2

Con el fin de mantener actualizada nuestra base de datos y asegurar el correcto cumplimiento de las normativas vigentes, solicitamos a los **Agentes Especiales** y/o **Liquidadores** que actualicen sus respectivas hojas de vida en el sistema de gestión de personal de la entidad.

Es indispensable que la información presentada esté actualizada y complete, incluyendo los siguientes aspectos:

1. Datos personales (nombre, dirección, correo electrónico, teléfono).
2. Formación académica (títulos obtenidos, instituciones educativas, fechas de finalización).
3. Experiencia laboral (cargos desempeñados, funciones, tiempo de vinculación).
4. Certificaciones adicionales y cursos de actualización profesional.
5. Información de contacto en caso de emergencias.

### **Plazo para la actualización:**

La actualización de la hoja de vida deberá realizarse antes del 20 de noviembre del 2024, a través del correo electrónico del Grupo de Talento Humano de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

---

#### **Superintendencia de la Economía Solidaria**

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

**Instrucciones:**

Para actualizar la información, debe ser remitida al correo electrónico: [talentohumano@supersolidaria.gov.co](mailto:talentohumano@supersolidaria.gov.co), con copia al correo electrónico: [lcucunuba@supersolidaria.gov.co](mailto:lcucunuba@supersolidaria.gov.co). En caso de cualquier duda se puede comunicar al teléfono (+57) (601) 7 560 557, extensión 10263.

Agradecemos su colaboración para garantizar la precisión y calidad de la información en nuestros registros.

Atentamente,

**IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA**  
Secretario General

Proyectó: LIGIA MILENA CUCUNUBA TOLOZA  
Revisó: MARIA CAMILA BOHORQUEZ RESTREPO  
IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA